

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

Competentemente autorizados, hacemos presente á nuestros lectores que D. Antonio Lopez y Lopez, jefe de las casas de A. Lopez y compañía, de Barcelona y Cádiz, y concesionario del servicio de vapores-correos trasatlánticos, no es el Antonio Lopez y Lopez que aparece en circulares como fundador del «Banco hipotecario español,» ni tiene en este establecimiento la menor participacion.

CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—El reclutamiento para las expediciones de Cuba aumenta cada día mas, y en la primera, que tendrá lugar del 12 al 15, irán 6,000 hombres, dispuestos ya para emprender su marcha.

—Segun un colega, en los nuevos presupuestos formados por el ministerio de Fomento, se propone la supresion de cinco universidades y las de todas las secciones de Fomento en las provincias.

—Parece que el total de las economías que se introducen en los presupuestos de los diferentes ministerios ascienden á la suma de quinientos millones de reales.

—Se ha pedido autorizacion para destinar á servicios militares el convento de San Ignacio de Loyola, enclavado en las provincias Vascongadas.

—En todo lo que resta de mes saldrán de la Península para incorporarse al ejército de la isla de Cuba hasta 10,000 hombres, incluyendo en estos los mil de infantería de marina que ya deben estar en camino.

—La Gaceta de hoy publica un de-

creto, convocando á los colegios electorales de las circunscripciones de Albacete, Badajoz, Castellón, Cuenca y Soria, para que procedan á la eleccion de dos diputados cada una, en la forma dispuesta para las elecciones generales.

Esta tendrá lugar el día 2 de Octubre, y continuará los tres siguientes, verificándose el segundo escrutinio el día 3, y el general el 17 del mismo.

—Con objeto de evitar al público los perjuicios que son consiguientes á la adquisicion de sellos ilegítimos de correos, y habiendo aparecido falsos algunos de doce cuartos, la administración económica de esta provincia ha creído necesario señalar las diferencias que los distinguen de los legítimos, que son las siguientes: Los cuatro adornos de los ángulos están mas separados de la línea exterior del óvalo en los falsos; los dos filetes exteriores son mas anchos en los mismos; la faja del óvalo, donde dice: «Correos de España», la O está separada de la C, y muy aproximada á la R; tambien las dos AA son mas estrechas; donde dice «Doce cuartos», la U está torcida y la R y S son mas pequeñas; el fondo del busto está rayado muy ordinario, en el legítimo es muy fino; el perfil del busto, en la frente, está muy arqueado y no dibuja lo mismo; tambien hay mucha distancia de la punta de la nariz á la parte exterior del moño, resultando un busto muy grande; el rayado del cuello tiene cuatro rayas por la parte del claro y el legítimo tiene cinco, y el trepado en algunos lados no forma las cruces de frente como el legítimo.

—El Boletín de la guerra dice que la cuestion de monarca se abordará en las primeras sesiones de Cortés, y que si esto no sucediera la union liberal se retiraría á sus tiendas.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Una carta de Puigcerdá dice haber aparecido una partida carlista, de unos cuarenta hombres, en el valle de Ribas, capitaneada por el cabecilla Tristani: uno de estos últimos días tropezaron con ella dos personas del país, en el camino que de Caralps conduce á Nuriá, sin que recibieran el menor insulto.

—La cuestion de los obreros continúa en el mismo estado, pero sin que por esto se abrigaran temores de que pudiera alterarse el orden en Barcelona.

BÚRGOS.—Iniciase en Búrgos el pensamiento de crear un nuevo establecimiento de crédito con el capital de dos millones de reales efectivos, cantidad suficiente, con la facultad de la emision, para las necesidades de aquella capital.

CORREO ESTRANJERO.

PRUSIA.—El conde de Bismark presidirá la apertura del consejo federal alemán convocado para el 20 de este mes, y se anuncia ya un importante discurso del célebre hombre de Estado prusiano.

FRANCIA.—El 15 probablemente saldrá de Vichy para París, despues de haber tomado las aguas, el presidente del Consejo de ministros señor D. Juan Prim, debiéndose detener solo un día en la capital del vecino imperio, puesto que piensa hallarse en Madrid el 17 de regreso.

PORTUGAL.—La organizacion que el partido republicano está dando á las provincias por medio de los Pactos federales, no se entiende ya á España solo, sino que los portugueses, inspirados de los mismos sentimientos republicanos que animan á los

españoles, se preparan á establecer sus cantones, anunciándose para muy pronto la constitucion de Pactos federales, por los cuales se sentarán las bases de una nueva division geográfica del reino vecino.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 8.—El gobierno ha enviado un telégrama á los prefectos, manifestando que el emperador ha presidido el Consejo de ministros, y que el estado de su salud es satisfactorio.

Háblase de la existencia de negociaciones entre D. Carlos y doña Isabel de Borbon para la fusion de las dos ramas. Añádese que el arreglo consistiría en la abdicacion de doña Isabel de Borbon en su hijo D. Alfonso, siendo regente D. Carlos y el conde de Girgenti.

San Petersburgo 9.—El emperador y la emperatriz han tenido una indisposicion de la que se encuentran ya mejor. Ha llamado mucho la atencion la coincidencia de haber enfermado al mismo tiempo.

París 10 (por la noche).—El general Fleury ha obtenido licencia para ausentarse de París.

Los dos hijos del virey de Egipto, que se hallan en esta, regresarán mañana al Cairo.

Los fondos franceses han estado muy sostenidos en la Bolsa de hoy con la noticia de que el estado de salud del emperador le habia permitido dar un paseo.

El exterior español se ha repuesto de la baja que tuvo ayer á consecuencia de los telégramas que anunciaban los sucesos de Madrid, á los cuales se daba una importancia exagerada.

París 11.—El príncipe Napoleon ha salido de esta capital con objeto de hacer una excursion durante diez dias por el Norte de Francia.

— 173 —

todos los circunstantes un paseo por el parque.

—La noche, dijo, está magnífica, y es delicioso pasear á la luz de la luna.

Sin duda el marqués de Porstreac pensaba ofrecer su brazo á la condesa para continuar su idilio amoroso, mientras que el caballero Arturo de La Barillere pensaba con una hábil maniobra hacerle aceptar el de Carlitos. La condesa, que presentia esta rivalidad de aspiraciones, contaba apoyarse en el brazo del comandante, cuando Hector de Maltevert, obediendo á esa audacia desesperada que á veces trueca al vencido en vencedor, dijo á la condesa:

—¿Mi prima me reusará el honor de aceptar mi brazo para el paseo que ha propuesto?

La condesa se estremeció á esta brusca proposicion; pero dominándose al punto, murmuró:

—No, ciertamente, primo mio, además, que tenemos muchos recuerdos de la infancia que comunicarnos.

Y la condesa se levantó de la mesa tomando el brazo de Hector de Maltevert con

— 176 —

del barón de Villemur, y este era hermano del conde de Maltevert.

—Caballero, dijo sonriendo la condesa, no creo que la revolucion haya destruido los lazos de parentesco.

—¿Lo creéis así? dijo el conde sin poder contener su alegría.

—Si tal, dijo ella con calma.

—¿Es decir, que os acordais de nuestra infancia? ¿de los proyectos de nuestros padres?

—¿Qué proyectos? preguntó la condesa.

—¡Oh! murmuró el conde, esos proyectos no son realizables hoy.

Mad. Durand guardó silencio.

—Es decir, continuó el conde, que los instintos de la familia no han muerto en vos, á pesar de ese matrimonio que os ha hecho pasar de nuestro campo al campamento enemigo?

—Primo mio, repuso la condesa con perfecta calma; dejadme defenderme un poco de las acusaciones que sin cesar se me dirigen sobre mi matrimonio desigual, y que hace que los señores Franquepée me miren de una manera poco satisfactoria.

—Dos viejos imbéciles! dijo vivamente el conde.

— 177 —

—Me casé con el coronel Durand, que fué despues general, porque era galán, generoso, valiente, porque defendía á esta Francia que yo amaba.

Esta última frase penetró como un acero en el corazon del conde.

—¡Oh, no habéis así! dijo.

—Además, si mi matrimonio merece alguna censura, ¿no la merecéis vos con más justicia?

—Os comprendo, repuso el conde que aprovechó aquella ocasion para vindicarse. ¿Queréis reprocharme mis servicios á Austria?

—Tal vez.

—¡Ah! exclamó él con ironía; ¿creéis que puedo amar á esta nación francesa que ha hecho rodar sobre el cadalso la cabeza de mi rey, aprisionado los ancianos y las mujeres, y robado nuestros bienes? Oh, señora, la revolucion ha descargado á todo caballero del sentimiento de fidelidad á su patria. Yo no soy ya francés, soy austriaco, y la franqueza con que lo proclamo debe poner límite al desprecio con que me humillais hace tanto tiempo.

—¿Mucho tiempo? repuso con calma la condesa. Os equivocais, he llegado ayer.

Se vuelven á hacer preparativos para el viaje de la emperatriz á Constantinopla. Dícese que permanecerá allí pocos días, regresando á Francia sin ir á Suez.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 13 DE SEPTIEMBRE.

Las cuestiones industriales, aun teniendo al alcance los primeros y mas favorables elementos, suelen mirarse en nuestro país con la mayor indiferencia, y apenas hay alguna que otra individualidad aislada que tome la iniciativa y se atreva á arriesgarse á acometer empresas de alguna importancia, que suelen fracasar por lo mismo que exigen para su completo desarrollo el concurso de fuerzas que solo es dado reunir por medio de la asociacion.

Por falta de ese esfuerzo colectivo se pierden entre nosotros muchas y muy importantes riquezas naturales, cuyo valor depende de poderlas sacar á luz y darles la circulacion debida en los mercados. Sin ir mas lejos, tenemos á la vista un ejemplo patente de los efectos de esa indiferencia. Nada mas abundante, ni que mejor se preste por sus condiciones de yacimiento y consiguiente facilidad para la explotación, que los minerales de hierro en nuestra provincia: á los alrededores de esta capital existen grandes, casi inagotables criaderos, cuyos productos hoy solo se destinan á la esportacion en cantidades cortas, cuando la verdad es que podrian servir de núcleo para el establecimiento de una industria importantísima, si aquí predominara el espíritu industrial, de cuya falta nos lamentamos.

No se comprende bien cómo no se ha intentado todavía ni un mero ensayo para utilizar esos inmensos depósitos de mineral de hierro que ocupan gran parte de la superficie de los terrenos de esta costa, y con especialidad en los próximos á esta capital en los valles limítrofes de Camargo, Guarnizo y Piélagos.

La industria de fabricacion del hierro tiene aquí á su favor todas cuantas ventajas naturales se pudieran apetecer: los beneficios que pudiera obtener el país se comprenden fácilmente, y la facilidad de conseguirlos cuando los procedimientos

modernos se hallan vulgarizados, no se puede ocultar á nadie.

Con el propósito de llamar sobre este punto la atencion de nuestros capitalistas, vamos á trascribir las siguientes líneas dedicadas por uno de nuestros colegas, *La Revista Minera*, á dar noticia de un nuevo procedimiento para la fundicion de minerales de hierro. Hé aquí su contesto:

«La metalurgia del hierro ha progresado notablemente desde hace 10 años; pero no puede menos de reconocerse que la gran cantidad de combustibles que exige la reduccion de mineral, no permite aun obtener á precios moderados el lingote, el hierro dulce y el acero.

Este gasto excesivo de combustible sostiene en los maestros de forja la idea de que «para obtener lingote se necesita un alto horno.»

Gracias á este principio, no discutido y tenido como axioma, se han publicado mejoras y economías favorables á la instalacion de los altos hornos y al aprovechamiento del calor que en estos se desarrolla. Mas no se ha pensado en remediar la inmensa pérdida del calorico que ocasionan dichos hornos, ni buscado otro medio para obtener el metal que el del empleo de máquinas soplantes, aparatos para calentar el aire, montacargas, etc., todo defectuoso, puesto que para extraer del mineral una cuba de fundicion, es necesario consumir 1,500 kilogramos de coke, ó casi 3,000 kilogramos de hulla; es decir, una cantidad de carbon mucho mayor que la indicada teóricamente para producir la suma de calorías necesarias para la reduccion del mineral, así como para la carburacion del metal y para la fusion.

Preocupado con los inconvenientes de todo género que presentan los altos hornos, «Mr. Pousard» ha tratado de reemplazar este aparato metalúrgico por otro mas sencillo, mas manuable, menos costoso, y que permita extraer, á voluntad, del mineral de hierro un metal mas ó menos carburado con una economía considerable de combustible. Y ha logrado su objeto separando, en el tratamiento de minerales de hierro, el carbono «agente químico» del carbono «agente calorífero,» del modo siguiente:

En el suelo de un horno de gas, que es sabido puede desarrollar temperaturas enormes, ha colocado una

série de crisoles verticales de 0,™ 20 de diámetro y de un metro de altura. Estos crisoles contruidos de materia estremadamente refractaria, y teniendo un agujero en su parte inferior, atraviesan la bóveda del horno, teniendo al aire libre su estremidad superior, por la que reciben el mineral. La inferior descansa en la plaza, en la cual se practican canales en pendiente, que afluyen á una pila colocada en el centro. En cada uno de estos tubos crisoles se introduce una mezcla de mineral, castina y carbon; este último solo en cantidad suficiente para promover las reacciones químicas (cerca de 12 por 100), es decir, para desoxidar el mineral y carburar el metal.

Se ha elevado sucesivamente la temperatura del horno, y quince días despues de la carga del mineral en los crisoles, ha estraído por un agujero de colada, cerca de 1,000 kilogramos de fundicion de excelente calidad; doce horas mas tarde ha hecho segunda colada, pues segun la descripcion del aparato la operacion es continua mientras no falte el combustible.

Con este procedimiento y por medio de altas temperaturas, se puede obtener muy rápidamente la reduccion del mineral y la carburacion del metal, no gastando mas que 1,000 kilogramos de hulla por tonelada de fundicion, para cuya cantidad exige el alto horno 3,000 kilogramos.

Este resultado cuya importancia es capital, indica:

1.º Que se puede obtener el lingote con una economía de combustible considerable sobre el procedimiento actual.

2.º Que siendo el calor exterior de la llama suficiente para verificar las reacciones químicas y fundir el metal, se puede emplear, para desarrollar la temperatura, toda clase de combustible que produzca gas, es decir, todas las hullas, la madera, el lignito, la turba, así como el hidrógeno y los aceites minerales; pues el metal no puede alterarse por el carbon «agente calorífero,» por no estar en contacto del mineral.

3.º En fin, que se puede obtener á voluntad un metal mas ó menos carburado, segun la cantidad de carbon «agente químico,» que se mezcle con el mineral de los crisoles.

Las muestras depositadas sobre la mesa de la Academia indican la diferencia de metales que pueden ob-

tenerse por el nuevo procedimiento; y demuestran además que la calidad de la materia obtenida nada deja que desear.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Estimaré de su bondad se sirva V. insertar en el ilustrado periódico de que es tan digno Director, las siguientes líneas. Son un desagradio de la ruda é incalificable ofensa que me ha hecho el médico-Director de los baños de Alceda y Ontaneda, negando la papeleta que tiene obligacion de entregar á los bañistas que llevan prescripcion del médico que suscribe.

Sabe V. que soy su afectísimo amigo.—Indalecio Díez de la Maza.

Santander 11 de Setiembre de 1869.

Ha llegado á mi noticia que el DOCTOR D. Manuel Ruiz Salazar, Director de los baños de Ontaneda y Alceda, no solo niega la papeleta para uso de las aguas que segun el reglamento orgánico y provisional tiene obligacion de entregar á los bañistas que llevan la prescripcion mia, sino que valiéndose de frases impropias de una persona de buena educacion, hiere frecuentemente mi buen nombre para escitar en el ánimo de los bañistas toda la animadversion y censura posibles, hablándose públicamente de esto en ambos establecimientos; por tanto, cumple á nuestra honra protestar contra sus injurias personales, como hace siempre el que estima la dignidad profesional y el decoro de la ciencia.

El DOCTOR Salazar ha faltado como hombre, no solo al que suscribe, sino tambien á los bañistas, y ha faltado como médico á los bañistas y al que suscribe.

Todos saben que la regla 9.ª de las provisionales concede al bañista la libertad de consultar ó no con el médico-Director, y que este tiene obligacion de entregar *sin previa consulta* al que lo solicitare papeleta para el uso de las aguas, declinando su responsabilidad sobre el facultativo que las hubiere propinado. El señor DOCTOR D. Manuel Ruiz Salazar prescinde de esta regla y obliga al bañista á consultar con él, negándole, en caso contrario, la papeleta bajo el pretesto de que no sirve

Hector sintió un estremecimiento de angustia y miró á la condesa, que estaba risueña y tranquila.

—¡Dios mío! habeis olvidado... ¡Ah! esa mirada, esa sonrisa no son las que hace seis años... en la Selva Negra...

—Caballero, interrumpió la condesa, ¡creo que estais loco, no sé lo que quereis decir!

Hector lanzó un grito, fijó en ella la mirada estraviada de la pasion, y por un momento, ante aque la mujer risueña, serena, que fijaba en él los ojos sin inmutarse, creyó ser el juguete de un sueño ó de uno de esos desvaríos de los que se duda siempre en presencia de la realidad.

—No, dijo, érais vos, á quien yo hice prisionera una noche, á quien conduje á la casa de un guarda-bosque; vos cuyo nombre ignoraba y por quien sentí desde luego una pasion fatal; vos á quien quise ultrajar y quien castigásteis...

La condesa guardaba silencio; habia tanto dolor en el corazon de Hector que se sentía conmovida.

—¡Ah! ¡pluguiese á Dios que las balas que desgarraron mi pecho me hubieran dado la muerte! continuó Hector con exal-

que se veia en el aparador, lo que era en el señal inequívoca de satisfaccion.

XV.

A pesar de la repulsion secreta que le inspiraba Hector de Maltever, la condesa se habia apoyado en su brazo dejándose arrastrar por él hasta el fondo del parque, hacia aquel mismo sitio donde la víspera habia él referido á su hermano su extraña historia de amor.

El corazon de Hector latia hasta querer saltarle del pecho, y solo despues de un largo silencio logró dominar la emocion que anudaba la voz en su garganta.

—¡Recordais, señora, dijo entonces, que en nuestra infancia, antes de que estallara esa revolucion que nos ha echado de nuestros hogares, nos encontráramos alguna vez por el otoño en el castillo de Arcy?

—Sí, repuso la condesa, yo tenia entonces ocho ó nueve años y vos contabais unos doce.

—Es verdad, señora.

Y el conde suspiró.
—¡Ah! continuó, las revoluciones no nos habian separado aun; vos érais la hija

gran pesar del viejo marqués, del caballero Arturo y de su hijo.

Mr. Verteuil hubiera querido seguir á la condesa, pero fué retenido por Franquepée, el cual acababa de hacer un descubrimiento que le colmaba de alegría, haciéndole olvidar á medias que el comandante servia al imperio.

¡Mr. de Verteuil sabia la historia del blason!

No solamente Mr. de Franquepée hacia de esta historia el caso que todo noble debe hacer, sino que no conocia mas que ella, y puede decirse que era la única que habia estudiado.

—Dejemos á esos locos ir á tomar un constipado, dijo, estamos muy bien aquí, porque, como dijo el otro, no hay mejor digestion que la que se hace sobre la misma mesa.

Y Mr. Franquepée mayor, que decididamente representaba en Montmorin el partido de oposicion de Madama Durand, detuvo á pesar suyo en el comedor al vizconde de Verteuil.

En cuanto á Mr. Bontemps de Saint-Christol hizo un signo inteligente á Paudrille para que le acercara una cierta tonta

la que lleva. Esto es faltar á la ley, faltar al bañista y faltar al médico que propina las aguas; este proceder no es nuevo en el Sr. Salazar, toda vez que siempre ha negado la competencia para prescribir á todos los médicos, y esta conducta exclusivista que seguía impunemente cuando desempeñaba la DIRECCION MÉDICO-POLÍTICA de Ontaneda y Alceda, le ha labrado una reputacion que no le envidio, como Director de los citados establecimientos; entonces, en aquellos tiempos de despotismo, para él mas venturosos, mandaba despóticamente y no permitia observacion por acertada y oportuna que fuera; hoy, por el contrario, el papel que desempeña en la Direccion es muchas veces el que desempeña un expendedor de billetes de toros, como decia muy bien no hace mucho un gacetillero de un periódico de esta localidad; pero, no obstante, D. Manuel Ruiz Salazar sigue de Director de las aguas de Alceda y Ontaneda; él sabrá por qué.

Ha faltado como médico, para con el bañista, porque le ha negado el uso de las aguas sin saber qué enfermedad le aqueja, poniendo así en ridículo la ciencia; como si para prescribir el uso de las aguas minerales no tuviese otra razon que el capricho; ha faltado al médico que suscribe, porque ha supuesto gratuitamente que habia propinado las aguas sin conocimiento de causa: queda probado que D. Manuel Ruiz Salazar, Director de los baños de Alceda y Ontaneda, ha faltado á la prudencia, á la ley, y al decoro y dignidad profesional.

VARIEDADES.

Hilda.

CUENTO FANTÁSTICO.

(Conclusion.)

XXVII.

Un grupo de mujeres hermosas como serafines, reclinadas sobre arpas de cristal y veladas con blancos cendales y largas cabelleras argentinas, rodeaba un túmulo formado de conchas y yerbas, sobre el cual yacía el cadáver de un jóven. Una mujer mas hermosa que todas las mujeres, reclinado el cuerpo sobre el cadáver, le miraba con amor, humedecia con el aliento de su boca sus cárdenos labios y la frente pálida del mancebo, derramando al mismo tiempo sobre él un torrente de lágrimas. En el rostro de aquella mujer brillaba la ideal belleza de las ondinas; era una ondina en efecto. Un momento despues de haber entrado Hilda en aquella estancia huyeron desfavoridas al verla las jóvenes que con sus arpas de cristal llenaban el aire de una celeste armonía. Al ver el espectáculo que tenia delante, sintió Hilda abrirse de nuevo todas las llagas de su corazon, porque en aquel jóven muerto reconoció á su desgraciado amante Arturo. En su rostro, privado de vida, reinaba aquella serenidad celeste que tanto le embellecia en tiempos mas felices, pero examinándole de cerca se veian tambien en él algunas violentas contracciones, señales de su reciente agonía.

XXVIII.

Ven, ven, dijo á Hilda la mujer que lloraba sobre el cuerpo de Arturo; ven, por tí murió este mi desgraciado hijo. Yo le recogí en mis brazos porque me hallaba entre las aguas del arroyo junto al cual le asesinó tu infame padre. Ven, fatal mujer, ven; contempla tu víctima.—¡Mi víctima! exclamó Hilda: ¡oh! no! no!

Y diciendo esto voló con los brazos abiertos hácia el fúnebre lecho, pero no bien hubo tocado el frio cadáver, cuando desplomándose á la voz de la ondina la gruta y el lecho, se sintió arrebatada llevando entre sus brazos á su perdido amante por una corriente impetuosa. Durante algunos minutos la persiguió como su sombra la imagen de la desolada ondina, que en pié á la orilla del agua, adelantándose con la misma velocidad que la corriente, aunque sin dar paso alguno, la miraba con una expresion indefinible de dolor y de ira. Desapareció por fin esta imagen, é Hilda, privada ya de sentido, se dejó llevar por la corriente sin soltar el cuerpo del infeliz Arturo.

XXIX.

Terrible fué la batalla en que el baron de Steinlonberg, resuelto á terminar de una vez sus desavenencias con otro caballero tan poderoso como él, perdió la mayor parte de sus soldados y todas las posesiones de su baronía, excepto el fuerte castillo situado en la orilla izquierda del Rhin. Al fin de la prolija relacion de esta batalla, inserta en la página 542 de la ya citada crónica del capellan del castillo, se lee lo siguiente: «Serian las siete de la tarde, cuando el baron, perdida ya toda esperanza, se retiró del campo de batalla, seguido de algunos escuderos y del autor de esta crónica. No menos rendido de cansancio que su señor, estaba el hermoso alazan andaluz del baron: tuvo, pues, este que detenerse en un espeso bosque, distante como hasta tres millas de su fortaleza. Sentóse sobre la yerba á la márgen de un arroyo, y mientras estaba sumergido en sus amargas meditaciones, aumentó de repente la espantosa lluvia que durante todo el dia habian estado despidiendo las nubes. La corriente acrecida del arroyo junto al cual descansaba el baron, trajo al cabo de pocos momentos entre sus aguas y depositó á sus piés dos cuerpos abrazados: uno de ellos era el de su hija única, la hermosa Hilda. No fué ya posible ocultarle el terrible secreto que yo sabia ya por acaso, y que hasta entonces habia podido guardar. ¡Infeliz!... La noche del dia anterior entré en la estancia de la condesa Hilda, pero demasiado tarde por desgracia para evitar su temprana muerte. Aun no habia yo pasado el distel de su puerta, cuando á la claridad de la luna vi á la hermosa jóven precipitarse desde su ventana en un raudal que corria á los piés del castillo, y en cuyas aguas vió la infeliz, que acababa de despertar de un largo y agitado sueño, el cadáver de un jóven á quien amaba con toda su alma. Cuando acudí á sacarla de las aguas, á ella y al jóven se los habia llevado ya la corriente. Oculté esta cruel nueva al baron, esperando siempre que no seria mortal para su hija aquella caída, y tomando las mas minuciosas precauciones para descubrir su paradero. ¡Pero todo fué inútil! Cuando volví á verla en el bosque donde estaba su padre ya era cadáver... El desgraciado baron al verla perdió enteramente el juicio, y pocos meses despues murió de pesadumbre en el castillo de sus mayores.»

Hasta aquí el testo histórico.

XXX.

No obstante la autenticidad de este documento, la tradicion popular ha conservado á la desastrada muerte de Hilda la esplicacion fantástica que daba de ella el baron en sus raptos de delirio.—He matado, exclamaba,

al hijo de una ondina, y la ondina se ha vengado ahogando á mi hija. El espectro de su amante la atrajo á la gruta fatal: ¡allí está! Ya se hunde la gruta!... ¡madre desapiadada!... ¡Hilda! adios, adios!—Y el miserable anciano, presa de aquella horrible vision, se moria lentamente.

El lector escogerá como guste entre la historia y la tradicion.

GACETILLAS.

Cuernos.—Se nos asegura que la empresa que ha tomado en arriendo la Plaza de Toros, con objeto de celebrar algunas funciones de novillos, mojiganga y fuegos de artificio, no omitirá gasto ni sacrificio alguno á fin de presentar este espectáculo, nuevo en nuestra poblacion, con el mayor lucimiento posible. Al efecto ha comprado novillos de los mas bravos que se crian en Torquemada, hecho un magnífico vestuario para las mojigangas y contratado los fuegos artificiales con los pirotécnicos Charlen é hijo.

Del tratamiento de las fiebres.

Todo el mundo sabe que para cortar un acceso de calentura el sulfato de quinina es sin rival, es un hecho incontestable; pero cuando se trata de fiebres antiguas que poco á poco aniquilan al enfermo, el sulfato de quinina ya no tiene la misma accion; produce la sordera, zumbidos en los oidos, dolores de estómago, y hasta graves afecciones del hígado. Se ha aconsejado contra las fiebres antiguas un gran número de preparaciones: el polvo de quina, el vino de quina, etc. Desgraciadamente, los vinos de quina son muy ineficaces, porque nunca contienen la misma proporcion de principios activos; la mayor parte del tiempo son casi inertes.

Una excelente preparacion para combatir las fiebres, es el *Quinium Labarraque*. Este vino contiene siempre, en proporcion constante, los principios aromáticos y activos de las mejores quininas; nunca tiene los inconvenientes del sulfato de quinina.

En los paises cálidos y húmedos donde reinan las fiebres, el *Quinium Labarraque* es un preservativo seguro. Basta tomar, cada mañana, una copita para librarse de estas enfermedades. El doctor Hudellet, médico en jefe del hospital de Bourg, que vive en un pais pantanoso donde las fiebres son muy frecuentes, afirma que todas las personas á quienes ha dado el *Quinium* como preservativo nunca han contraido la calentura.

El Sr. Dr. Wahu, que vive en las regiones febriles de Argelia, administra constantemente el *Quinium* y ha obtenido los mismos resultados que el Dr. Hudellet.

Un gran número de médicos han confirmado igualmente la eficacia del vino de *Quinium* como preservativo de las fiebres.

Cuando hay que curar una fiebre antigua y persistente, conviene tomar cada dia tres ó cuatro copitas de *Quinium*; al cabo de poco tiempo la enfermedad está vencida con certeza.

El doctor Regnaud, que vive en un pais donde las fiebres reinan constantemente, emplea el *Quinium* con el mayor éxito; ha publicado en la Union Médica, en 1860, una memoria notable sobre este medicamento, del que hace el mayor elogio. Véanse las siguientes observaciones extractadas de este trabajo:

Madame A., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo difentes tipos hacia diez y ocho meses. Había tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal extremo, que su estómago ya no lo puede tolerar, ni aun asociado con el ópio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro: esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuya aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos admiré el modo pronto y completo con que triunfó de las calenturas de madame A., que desde hace dos años no ha experimentado ninguna recaída.

Un hombre jóven todavia, padre de tres hijos, estaba devorado de fiebre hacia tres años. Un vecino le prodigaba el sulfato de quinina, que produjo buenos efectos en el principio, pero al cabo de algunos meses

no quitó la calentura mas que por ocho dias. Despues sobrevinieron el disgusto y la intolerancia, el *Quinium* triunfó de la fiebre y de la dispepsia. Hoy la cura se mantiene á pesar del influjo del otoño.

Madame P., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrepito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dosis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaída que pide otra botella de *Quinium*.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe menos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimentes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos están sometidos á una constante accion febril. Entonces es cuando el *Quinium Labarraque* puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por excelencia, sobre todo si se le asocia con las píldoras de Vallet.

En fin, para probar de un modo incontestable el mérito del *Quinium Labarraque*, basta decir que este medicamento ha sido aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris, y ha obtenido una medalla de primera clase en la esposicion universal de 1855.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 11.

3 por 100 consolidado, 23-45.
Id. exterior, 27-75.

PARÍS 11.

Franceses.—3 por 100, 71-10.
4 1/2, 101-25.

Españoles.—Exterior, 27.

Ingleses.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Soffa, de 220 ts., cap. Arróategui, de Bilbao con carga general para Sevilla y escalas.

Id. Dávila, de 48 ts., cap. D. V. Colau, de la Coruña con tabaco para la Hacienda.

Pailebot Tejedor, de 18 ts., cap. D. M. Romero, de Corcubion con 80 cascos grasa y sardina á los señores Peña y Roldan, y 74 id. id. á D. R. Cierito.

Vapor Ibarra, de 210 ts., cap. don M. Uranga, de Barcelona y escalas con 280 sacos cacao Caracas á D. J. A. Bustamante: 200 id. id. id. á don I. Castanedo: 200 cajas higos á D. J. Conde: 100 id. azúcar refinado á don V. G. y Casafont: 17 cascos de vino á los señores Huerta y Cabrero: 28 id. de sardina á los Sres. Peña y Roldan: papel otros efectos para varios.

PIANOS.

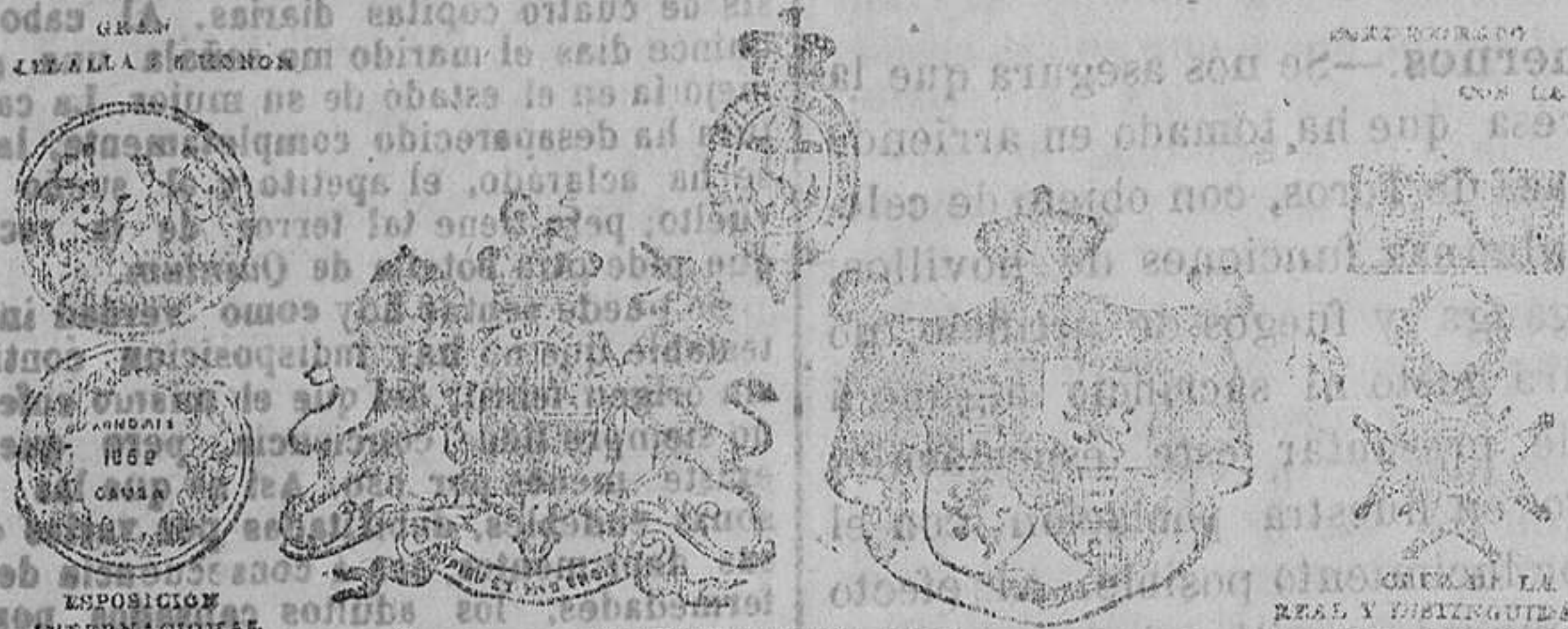
En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR
JOSEPH SEWELL,
 South Castle Street, 61, LIVERPOOL
MAGNIFICO SURTIDO

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico biseptimanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id., 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

ABELARDO DE CARLOS,

director del periódico

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

y de

EL MUSEO UNIVERSAL,

ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA.

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas.

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de *El Museo Universal*, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de cosecheros de todos los paises y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproduccion por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripcion.

Madrid, un año, 80 rva.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.

Provincias, un año, 96 rva.—Seis meses, 50.—Tres meses, 28.

Para hacer la suscripcion bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administracion calle de Bailén, núm. 4, Madrid.

Se remiten prospectos á quien los solicite.

Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.

SAN JOSÉ.

Colegio de primera y segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales bajo la direccion del presbítero lic. don Toribio Martin de Belandegui.

Están abiertas las cátedras de este Colegio desde el primero del actual. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. De las condiciones pueden informarse en dicho establecimiento, calle de la Concordia, núms. 6 y 8.

A voluntad de sus dueños se venderá el día 15 de setiembre próximo el vapor español de hierro á hélice nombrado

CUCO,

surto en la bahía de Santander, de 89 toneladas de arqueo y 22 caballos nominales de fuerza.

Hasta dicha fecha se admitirán proposiciones por sus armadores los Sres. Perez Garcia, en Santander, Muelle, número 18, donde estará de manifiesto el inventario y se darán cuantos detalles se pidan. 2s 15

Condiciones de un buen estilo EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

Consejo de incautación y administracion oficial del ferro-carril de Alar á Santander.

Hasta las once de la mañana del día 30 del actual se admitirán en la Secretaría de este Consejo proposiciones (en pliego cerrado) para el suministro de un minimum de 2,600 toneladas de hulla inglesa, 1,200 de hulla española y 1,200 de aglomerados (briquets), que se consideran necesarias para el servicio de las máquinas y dependencias de la línea en el período de un año, á partir desde 1.º de noviembre próximo.

El pliego de condiciones á que habrá de ajustarse este suministro se halla de manifiesto en la espresada secretaría para los que gusten examinarlo.

El Consejo se reserva la facultad de admitir la proposicion que estime mas conveniente y la de desecharlas todas.

Santander 10 de setiembre de 1869.
 —El presidente interino, Clemente Lopez Dóriga.

Venta

de los molinos de la Reyerta, posesion con mas de 740 carros, situados á media legua de Santander, lindando con el camino real, la huerta de Campo-Giro y otras.

De mas pormenores impondrán Muelle, 6, 2.º, de 3 á 4. 4-4

Se vende

el casco, con su aparejo completo, de la balandra VANGUARDIA, todo junto ó separado. Dará razon Gregorio Gordey, en la calle de Velasco, casas de Begoña. 20-12

Para Sevilla y Málaga,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Bayona y Cádiz.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente el acreditado vapor español

BUENAVENTURA,

su capitán D. M. Cagiga. Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, ó informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Muelle, 5. 2

Para la Habana.

Saldrá de este puerto á principios del próximo octubre la corbeta española

HERMOSA DE TRASMIERA, al mando de su capitán D. Ramon de Aguirre.

Admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato que es acostumbrado.

Para mas informes dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, calle de Santa Lucía, núm. 2. 10